

# Afganistán, un modo de hacer justicia en entredicho

*Unos meses después del atentado del 11 de septiembre, pasado un tiempo de la guerra de Afganistán y ya en marcha los interrogatorios de los prisioneros capturados en esta guerra, merece la pena reflexionar sobre todos estos hechos. Si en este mundo globalizado nadie duda de que la sociedad civil debe reaccionar contra los ataques del terrorismo, no pocos se preguntan si la reacción de los EE UU ha sido proporcionada. La guerra como medio de restablecer la paz ha sido cuestionada a lo largo de la historia y se sigue cuestionando hoy desde múltiples tribunas. En una situación mundial en la que una potencia se ha ido convirtiendo en gendarme universal que actúa sin sometimiento a las leyes internacionales, algunos callan y otros claman por soluciones diferentes que pasen al menos por el desarrollo de los tribunales internacionales.*

Seis meses después del 11-S no nos hemos repuesto del todo y quedan por sacar no pocas consecuencias.

A partir de aquella mañana de humo y sangre de Nueva York comenzó la preparación de **la respuesta adecuada**. En muchos estratos de nuestro país los planes de intervención armada en Afganistán han encontrado, con extraña uniformidad, un apoyo sin fisuras. Se invocó el derecho a la legítima defensa, recogido en

la Carta de Naciones Unidas. Se citó la postura del Consejo Atlántico y las resoluciones del Consejo de Seguridad, se reconoció la plena legitimidad de la intervención, y en consecuencia el gobierno, con su pleno respaldo a la acción militar, manifestó su solidaridad activa con los Estados Unidos. Ante el terrorismo del 11-S y de todos los terrorismos –no hay terrorismos de primera y de segunda– el rechazo debe ser de frente, total y sin perplejidades. Es meridianamente claro que se debe perseguir a los culpables y aplicarles las correspondientes medidas que restablezcan el equilibrio roto. Y es igualmente claro que no se puede hacer frente a una situación como la creada en setiembre en Nueva York limitándose a un intercambio de discursos de alta tensión o de lamentos.

Pero una intervención militar en territorio ajeno, tiene que ver no sólo con el diseño de la operación y la eficacia sino también y muy especialmente con la ética. Desde el primer momento se ha invocado la doctrina de la guerra justa para calificar la intervención en Afganistán. Llegados a este punto, detenernos en la mera «legalidad» de la intervención, tan sólo bordea el verdadero problema. Una situación legal puede quedar muy lejos de una actuación ética. Es aquí, en la ética, donde debemos situar nuestras reflexiones.

### **La guerra justa**

La doctrina de la guerra justa tiene una larga tradición dentro de la teología católica. De entrada puede causar extrañeza que a través de la violencia se pretenda llegar a la paz o que ésta se alcance matando a semejantes. Dos de los primeros grandes teorizadores de la guerra justa, S. Agustín y Sto. Tomás reconocían que no es fácil conciliar la guerra con el mensaje del Evangelio. Con todo pensaban que la guerra podía tolerarse si parecía medio necesario para defenderse o alcanzar la paz. Por esa línea avanzará Sto. Tomás los criterios que permitan justificar algunas guerras. Tiene que existir una causa justa, debe haber una declaración formal por una autoridad legítima y ha de darse una intención recta, como es la de buscar la paz. No justifican por tanto una guerra el simple deseo de causar daño a otro o adueñarse de determinadas riquezas. Sto. Tomás se mueve preferentemente en el ámbito filosófico y ético de la justicia y del bien

---

## Afganistán, un modo de hacer justicia...

común. Aun así, la tensión entre lo que enseña el Evangelio y la posibilidad de «guerras justas» no queda del todo resuelta. Y por ello entiende que ni en éstas podrían tomar parte los sacerdotes.

Avanzando por esa misma línea de reflexión, Francisco de Vitoria concretará algo más los principios de la guerra justa, del derecho de ir a la guerra (*ius ad bellum*) y de la forma cómo hay que conducir la guerra (*ius in bello*). A las condiciones ya enunciadas, añade la de una razonable esperanza de éxito. El *ius in bello*, aparte de la necesaria consideración a los que no combaten, exige una aceptable proporcionalidad entre el daño que se va a causar y el bien que se espera conseguir.

Formular estos principios sobre el papel no resulta demasiado difícil. Cuando armados de doctrina nos aproximamos a la acción norteamericana en Afganistán, toda esa apresurada evidencia con que ha sido calificada de justa en no pocos medios de comunicación, en círculos políticos o en corrillos se oscurece no poco.

### **Reflexiones a pie de obra**

En el momento mismo en que iniciamos el recorrido para revisar la «justicia» de la intervención, estamos pisando un campo ya minado por situaciones explosivas. El vigilante principal de ese campo, que exhibe sin recato maneras de dueño, actúa con descontrolada libertad. Y para que nada falte, el enjuiciamiento ético de la acción está interceptado por alambradas de prejuicios y esquemas previos simplificadores.

El campo está profusamente sembrado de minas. No nos circunscribimos al régimen fanático, irracional y violento de los talibanes. Estos se habían instalado manipulando en provecho propio la situación del mundo empobrecido. En su discurso al nuevo Embajador de Estados Unidos ante el Vaticano, Juan Pablo II le decía (15 septiembre, tan sólo cuatro días después del atentado) que una de las claves para superar la tentación terrorista debe ser una respuesta seria a la indigencia de tantos pueblos. Ya otro presidente Bush, en la crisis del Golfo, en la guerra del golfo Pérsico, había señalado la necesidad urgente de un «nuevo orden

mundial». Ese nuevo orden aún no ha llegado. Lo peor es que mucho nos tememos que no se ha puesto siquiera en camino.

Sobre ese telón de fondo de pobreza y miseria se viene desarrollando la política americana no sólo la actual, sino de hace años. Los Estados Unidos han asumido un papel de vigilante mundial y lo desempeñan con una incurable fijación por su propia economía. Terminada con la caída del bloque soviético la guerra fría, una serie de presencias americanas van delatando el reguero de sus intereses. Recuérdese la guerra del Golfo, el embargo de Irak, la negativa a firmar los acuerdos de Kyoto, el boicot a la conferencia de Durban, el apoyo incuestionado a la política de Israel sobre los territorios ocupados y la asistencia técnica a las dictaduras de derechas en América Latina.

Y al llegar al 11-S, el presidente Bush diseña un esquema de buenos y malos y convoca una cruzada con el lema de la «*justicia infinita*» que con el paso de los días se ha ido atemperando —¿sólo en la forma?— a la «*libertad duradera*». Aun en medio del dolor por los que han muerto y la rabia por la violencia terrorista se admitirá que hablar de espíritu de «cruzada contra el terrorismo» levanta sospechas. Porque el terrorismo, muy real, no es exclusivo de los musulmanes. Sorprende que debamos recordarnos esto, precisamente en España. Algo sabe también Italia de las Brigadas Rojas y no son pocos los que en América Latina han conocido dictaduras «católicas».

Y a partir de ahí nos encontramos, esparcidas por el suelo, preguntas sueltas que ni son pocas ni irrelevantes. ¿Quién es el verdadero enemigo? ¿No se ha ido pasando desde Bin Laden y Al Qaeda al régimen de los talibanes y a Afganistán? ¿Se arregla todo con hacer un barrido implacable del suelo de Afganistán? En su momento los talibanes ofrecieron negociar y entregar a Osama bin Laden a un tribunal islámico de un tercer país si Estados Unidos presentaba pruebas irrefutables de su culpabilidad. ¿Qué hubiera pasado si juristas islámicos, no talibanes, hubiesen enjuiciado a Bin Laden en un tribunal independiente situado fuera de Afganistán? La hipótesis no era absurda y la han apuntado algunas voces respetables dentro de los propios Estados Unidos. Aun tratándose de terroristas no todo vale para conseguir un castigo ejemplar, una delación forzada o satisfacer una revancha compensatoria. No se olvide que todavía hoy,

algunos teóricos de la guerra justa creen injustificables tanto los bombardeos aliados sobre Dresden y otras ciudades alemanas, como las bombas atómicas de Nagasaki e Hiroshima. Y suponiendo que no quedase otra salida sino la invasión militar, el «ius in bello» va resultando cada vez más preocupante. La inquietante tranquilidad con que determinadas autoridades americanas, el Secretario de Defensa y el propio Presidente, enjuician la situación de los talibanes presos en Guantánamo viene a añadir bidones de material inflamable a ese fuego en que ya arden, sin consumirse, tantas dudas. Habría que mencionar la cuestión de los tribunales militares y no podemos ignorar que, además de la lucha contra el terrorismo, están en juego otros intereses. Nos referimos al control de un área estratégica, las fuentes de energía y los oleoductos.

### **Presencias y ausencias de la Iglesia**

No hemos querido exagerar la situación pero tampoco silenciar aspectos importantes implicados en ella. En España no se han escuchado muchas voces alternativas a la actitud oficial y la Iglesia española ha condenado el atentado, ha mostrado su solidaridad y ha permanecido en silencio. No estaría de más hacer sobre esto un pequeño alto reflexivo en el camino. ¿Se está de acuerdo con la voz oficial, no hay más que decir o la cuestión de la guerra justa no nos interesa en este caso?

Bastantes obispos norteamericanos han considerado que se cumplieran las condiciones que la doctrina de la guerra justa exige. Aun así, las opiniones allí son matizadas. El Presidente saliente de la Conferencia Episcopal, obispo Fiorenza (Galveston-Houston) subrayaba la necesidad de respetar los principios morales sobre la guerra justa. Unas estrategias que inflamasen aún más la angustia de muchos países musulmanes podrían ser eficaces a la corta pero alimentadoras de nuevos terrorismos a la larga.

Si venimos a Europa encontramos reacciones mucho más contrapuestas. Se sigue acentuando que toda intervención militar es un mal y que su enjuiciamiento hay que hacerlo en un contexto más amplio de política general. En Alemania, y refiriéndonos a la Iglesia católica, ha saltado una diferencia inesperada. El Obispo castrense, Walter Mixa, ha cuestionado

muy severamente la intervención militar. A su juicio, la Iglesia no debe limitarse a recordar los principios generales y no le parece claro que en este caso la intervención militar fuera la única salida posible. En cambio —el dato resulta sorprendente— el Obispo designado para presidir la comisión para la paz, Hans-Jochen Haschke, afirmaba sin titubeos que la intervención militar americana no es un acto ciego de violencia, sino un servicio a la civilización y un procedimiento adecuado a la injusticia del terrorismo. El Papa a lo largo de todos estos años no ha rechazado la doctrina tradicional sobre la guerra justa pero se muestra contrario a los actos de violencia como manera de solucionar los conflictos. Se perciben con todo en su entorno cercanas sensibilidades diversas.

### **La solución militar es claramente insuficiente**

Llegados aquí, si no decidimos bajarnos en marcha de estas reflexiones, tenemos que pensar qué se puede hacer. A un fenómeno, como el terrorista, con causas múltiples no se le puede atajar con medidas simples. El atentado de Nueva York y Washington y la necesidad de restablecer el orden nos lleva a desear la constitución del Tribunal Penal Internacional. Ya en 1951 la comisión de juristas de las Naciones Unidas hizo una propuesta y en 1998 muchos estados votaron en la ONU a favor de la constitución del Tribunal. La votación recibió siete votos en contra (Estados Unidos, China, Israel, Jemen, Irak, Qatar y Libia) Hubo 21 abstenciones, entre ellas, India, Sudan, Siria, Egipto, Turquía. Ya el propio estatuto, en su actual redacción, está condicionado por no pocas cautelas. Aun así representaría un paso hacia adelante para que la necesaria solución de los conflictos y el castigo a los agresores no se confiara, por vía de urgencia, a la capacidad y eficacia de los agredidos.

Martin Luther King hablando de la violencia decía que responder con odio al odio es aumentar la montaña de mal que ya existe en el mundo. Esperaba que en algún rincón de la tierra y de la historia del mundo hubiese un coraje moral y buen sentido capaz de romper el círculo mortal del odio. Cuanto avancemos por ese camino, siempre será poco. Esperemos que no sea tarde. ■